



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
Facultad de Filosofía y Humanidades



CUDAP. EXP.UNC. 0009897/2009

VISTO:

La nota elevada por la Escuela de Artes, Dpto. de Plástica por la cual solicita se modifique el llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto para la cátedra "Sistemas de Representación";

Y CONSIDERANDO:

Que por Resolución Rectoral N° 1033-09 se aprueba el proyecto de rectificación de presupuesto por el cual se suprime el cargo de Profesor Adjunto simple y se crea un cargo de Profesor Adjunto de semi-dedicación;

Que ante esta nueva situación presupuestaria se hace necesario reconsiderar el despacho conjunto de las Comisiones de Enseñanza y Vigilancia y Reglamento, aprobado por este Cuerpo, en sesión de fecha 20 de julio de 2009, por el cual se aprobaba el llamado a concurso para cubrir el cargo de Profesor Adjunto de dedicación simple;

lo establecido en el Reglamento de Concursos para la designación de Profesores Titulares y Adjuntos;

que la Comisión de Vigilancia y Reglamento ha constatado que los Profesores propuestos como titulares y suplentes del Jurado del concurso del cargo cuyo llamado se tramita por el expediente de referencia, así como los observadores cuya designación se solicita, cumplen con los requisitos previstos en la reglamentación vigente, Resolución n° 330-05 modificada por resolución n° 118-06 del H. Consejo Directivo y sus modificatorias;

que la Comisión de Enseñanza ha evaluado la pertinencia de los antecedentes académicos y profesionales de cada uno de los Profesores en relación a la asignatura y cargo por concursar;

que el H. Consejo Directivo en sesión de fecha 24 de agosto de 2009, aprobó por unanimidad el despacho conjunto de las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza de fecha 05 de agosto de 2008;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES  
RESUELVE:

**ARTICULO 1°:** LLAMAR a concurso de títulos, antecedentes y oposición, en los términos y condiciones fijadas en el Reglamento de Concursos de esta Facultad, a fin de proveer el cargo que se detalla a continuación en la presente resolución para el **Dpto. de Plástica** de la **Escuela de ARTES**.

**ARTICULO 2°:** DESIGNAR al siguiente tribunal y observadores que entenderá en el concurso destinado a cubrir el cargo que a continuación se detalla:

<u>CATEDRA</u>	<u>CARGO</u>	<u>TRIBUNAL</u>
SISTEMAS DE REPRESENTACION	Profesor Adjunto semi-dedicación 1 (uno)	<u>Titulares</u> FERNANDEZ CASTRO, Javier (UBA) GUTNISKY, Gabriel (UNCba.) ROCHA, Susana (UNCba.) Egr. ÁVILA, Maria Rosa Est. BROGGI, Maximiliano
		<u>Suplentes</u> PELLICER, Homero (UBA) MENAS, Rubén (UNCba.) FRAENZA, Fernando (UNCba.) Egr. LUPIANÉZ, Guillermo Est. DESPOSITO, Lucas

Dr. LUIS SALVATICO  
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN GENERAL  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
Facultad de Filosofía y Humanidades



CUDAP. EXP.UNC. 0009897/2009

//

ARTICULO 3º Elévese al H. Consejo Superior para su aprobación, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A LOS VEINTICUATRO DIAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL NUEVE.

RESOLUCIÓN N° **381**  
Tgv.

Dr. LUIS SALVATICO  
SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

Dra. GLORIA E. EDELSTEIN  
DECANA  
Facultad de Filosofía y Humanidades

